

Desmantelan Campamentos y Tatús en Chalatenango

Varios campamentos y tatús han desmantelado efectivos del ejército en las acciones de pacificación que se realizan en el sector sureste del departamento de Chalatenango, informaron ayer fuentes militares.

Como se sabe, en aquel

lugar operan elementos de los batallones Atlacatl y Ramón Belloso, apoyados por efectivos de la Cuarta Brigada de Infantería, Artillería y unidades de la Fuerza Aérea Salvadoreña.

Estas acciones, de acuerdo a los datos, se in-

claron a principios de la semana pasada en Arcatao, Peñas Blancas, Nombre de Jesús, Santa Antina de la Cruz y Nueva Trinidad, en base a las numerosas denuncias hechas por la población civil de esos lugares.

La misión general de la operación, se dijo, es la búsqueda y rastreo de reductos subversivos en cerro Iramón, caserío Los Dubón, Patarena, El Junquillal, El Jocotillo, Cerro El Jicaró, Quipure y cerro El Caolote. En los tres últimamente mencionados se descubrieron la mayor parte de los campamentos rodeados por los tatús. En ellos se encontraron medicinas, municiones, viveres y propaganda.

En cuanto al número de bajas de parte de los terroristas, las fuentes no quisieron revelarlo, pero dijeron que eran bastantes. Posiblemente estos días concluya la mencionada operación y a mediados de la presente semana se estén dando a conocer sus resultados, concluyeron.



AGRADECEN AYUDA.— Los seleccionados de fútbol, José Luis Rugamas y Guillermo Ragazzone, agradecieron ayer la ayuda que les prestó la Asamblea Constituyente, cuando aprobó el subsidio de medio millón de colones para la Selección de Fútbol. Saludan al mayor Roberto D'Aubuisson, presidente de la Asamblea.

El CCE Debe Contar con Gente Política dice PDC

"El PDC sostiene la tesis de que el Consejo Central de Elecciones debe estar integrado por gente política", expresa el Dr. Guillermo A. Guevara Lacayo, diputado de dicho partido.

Al entrevistarle EL DIARIO DE HOY, añade que "debe haber políticos en ese organismo rector electoral, respetando todas las corrientes. Sostenemos que al nombrar la Asamblea Constituyente al nuevo CCE, se debe nombrar un representante en ese organismo de cada partido mayoritario y también uno de los partidos minoritarios". Al decir esto, no especificó si los representantes de los partidos mayoritarios, tendrían que ser los miembros propietarios del CCE.

"Conceptualmente así pensamos nosotros. Hay ejemplos en América Latina, como Perú, Venezuela y Costa Rica, donde los integrantes de los tribunales superiores electorales son

nombrados en base a la representatividad de los partidos políticos", explicó Guevara Lacayo.

Al preguntarle si será modificado el CCE, en la posibilidad de nombrar a cinco miembros propietarios, dijo que "no pueden ser más de 3 propietarios ni más de 3 suplentes, porque ya está establecido así, es una norma constitucional".

El diputado pedecista agregó que "en la nueva Constitución Política podrían establecerse los mecanismos adecuados, así como existen en otros países".

Detalló también Guevara Lacayo que el nombramiento del CCE, se hace en base a ternas. Una presentada por el Poder Ejecutivo, otra por el Poder Judicial y otra por la propia Asamblea, y se elige a un miembro propietario de cada una de las ternas. Lo mismo se hace con los miembros suplentes.



POLITICOS EN EL CCE.— Nuestro partido sostiene la tesis de que deben haber políticos en el Consejo Central de Elecciones, para que estén representadas todas las corrientes, dice el Dr. Guillermo A. Guevara Lacayo, diputado del PDC.

Economía Recuerda:

Continúa Restricción de los Artículos Suntuarios

El Ministerio de Economía recuerda al pueblo salvadoreño y comerciantes en particular, que continúa la restricción de importación de los artículos suntuarios.

Al respecto, dice:

"El Ministerio de Economía, ante anuncios publicados en los medios informativos que invitan a los mayoristas a comprar productos prohibidos de importación originarios de países de fuera del área centroamericana, recuerda a los comerciantes que se encuentra en vigencia el Acuerdo 343, mediante el cual se prohíbe la importación de mercancías no esenciales o de uso prescindible.

"El Acuerdo 343, por

medio del cual se prorrogan las disposiciones antes indicadas, fue emitido el 1º de abril del corriente año y se ha prorrogado su vigencia hasta el 31 de diciembre de 1982, debido a que las condiciones económicas que lo originaron, así como las medidas de tipo cambiario tomadas por el Estado, subsisten hasta la fecha.

"Las instituciones gubernamentales respectivas, continúan ejerciendo un exhaustivo control sobre el cumplimiento del acuerdo mencionado y cualquier infracción a lo dispuesto será sancionada de conformidad a la Ley de Comercialización y Regulación de Precios."

Futbolistas Agradecen Ayuda de la Asamblea

Los miembros de la Selección de Fútbol que participarán en el Mundial de España, agradecieron ayer la ayuda que les prestó la Asamblea Constituyente, al aprobar el subsidio de medio millón de colones.

Los seleccionados José Luis Rugamas y Guillermo Lorenzana Ragazzone, visitaron en su despacho al presidente de la Asamblea, mayor Roberto D'Aubuisson, para rendirle los agradecimientos en nombre de todo el plantel de la Selección Nacional.

Fue hasta ayer que dicha ayuda económica le fue entregada a CESEN, que la distribuyó entre los

Jugadores, conforme los sueldos que devengan por jugar en el equipo nacional. Les debían dos meses de salarios, además de los premios por haber clasificado en la Hexagonal de Honduras.

Se decía que los seleccionados no irían a España, si no les cancelaban esos sueldos atrasados. Algunos de ellos ganan 10 y 8 mil colones mensuales, otros 6 mil y la mayoría gana 4 mil colones.

D'AUBUISSON LOS DESPIDE

Ayer al mediodía, el mayor D'Aubuisson llegó al Complejo Deportivo

—Favor pase a la página 31.

San Miguel sin Luz ni Agua Desde el Jueves

SAN MIGUEL.— Desde el jueves está sin luz ni agua potable esta ciudad. Los vecinos se ven obligados a encerrarse en sus casas al caer la tarde.

Este tipo de problemas los ha sufrido San Miguel y la Zona Oriental desde que comenzó la subversión con mayor fuerza o sea hace más de dos años.

San Miguel es una de las ciudades más calurosas del país. Las personas que pueden hacerlo duermen con las puertas del interior de sus casas abiertas. También, en la mayor parte de casas hay ventiladores eléctricos, pero la mayoría no puede gozar de aire acondicionado. Pero hoy, con el "corte" de energía desde el jueves, ni ventiladores ni mucho menos aire acondicionado tienen.

Por la falta de agua potable, es de imaginarse la situación que atraviesan los hogares miguelenos.

Hasta ayer en la mañana llegó a las casas un poco de agua, pero fue suspendida momentos después.

En resumen, San Mi-

guel, así como otras ciudades de la Zona Oriental, está prácticamente paralizada.

Y paralizarse la industria significa que son varios centenares de trabajadores los que están con los brazos cruzados, esperando la reparación de las líneas eléctricas afectadas.

25 Personas Huyen de Campamentos Subversivos

Veinticinco personas, hombres, mujeres y niños, que desertaron de campamentos subversivos en el Departamento de Chalatenango, fueron mostrados a los periodistas en el Cuartel Militar de la cabecera chalateca, la tarde del sábado y narraron la terrible vida que durante seis meses sufrieron al lado de los terroristas, obligados a realizar toda clase de tareas: buscar leña, cuidar animales domésticos que robaban, cocinar, etc.

Dicen los fugitivos de la guerrilla que con engaños y amenazas fueron incorporados a los grupos de masas y continuamente eran amenazados por los

cabecillas subversivos, quienes les decían que a la menor intención de huir serían matados; pero por fin lograron aprovechar la oportunidad para desertar y fue así como en grupo se presentaron al puesto militar de Dulce Nombre de Jesús, municipio situado en el extremo oriente del Departamento, lindante con el Departamento de Cabañas, donde asimismo ha sido notable la violencia guerrillera.

Al contar a los periodistas la precaria existencia que llevaban con los subversivos, los fugitivos hablaron de campamentos en los cantones Los Sitios, Placares, Potrerillos y otros de la jurisdicción de Dulce Nombre de Jesús, área, que dicho sea de paso, está aledaña a la Planta Hidroeléctrica "5 de Noviembre", en varias oportunidades blanco de los ataques de los terroristas, aunque sin éxito.

Informan estos fugitivos de la guerrilla que en el "Departamento de Chalatenango hay otros campamentos subversivos en los cuales los terroristas mantienen forzosamente a muchas familias campesinas sometidas a los peores tratos, aguantando hambre, sufriendo enfermedades y en calidad de sirvientes sin salario". Todo ese campesinado, subrayan, está ansioso por desertar y ponerse bajo la protección de la Fuerza Armada.

Como se comprenderá, estos 25 hombres, mujeres y niños han sido atendidos de la mejor manera en el Cuartel de Chalatenango, donde los médicos militares desde el primer momento curaron a los enfermos.



HUYEN DE CAMPAMENTOS SUBVERSIVOS.— Veinticinco personas, hombres, mujeres y niños, que se encontraban en campamentos terroristas del municipio de Dulce Nombre de Jesús, lograron huir y se entregaron a la Fuerza Armada. Estos fugitivos fueron mostrados a los periodistas en el Cuartel Militar de Chalatenango y narraron la terrible vida que llevaban bajo la férula guerrillera. Se encuentran enfermos, hambrientos y desilusionados. La Fuerza Armada ubicará convenientemente a estas familias.